

Seminario de investigación «A 40 años de 1985. La democracia como utopía» (8-10 de abril de 2025)

Camille Gapenne¹

Entre el martes 8 y el jueves 10 de abril se desarrolló en Montevideo el seminario de investigación «A 40 años de 1985. La democracia como utopía». Dicho año, como resultado de las primeras elecciones nacionales desde 1971, ascendía Julio María Sanguinetti a la presidencia de la República. Este acontecimiento es consensualmente considerado como el fin de la dictadura. Se debe, sin embargo, entender en el marco de cambios políticos y sociales —originados en particular en el plebiscito de 1980— que atravesaron la década y que podemos hoy, con mayor distancia, contemplar en la larga duración y en relación con los desafíos presentes.

Varias dependencias de la Universidad de la República coorganizaron este evento: el Archivo General de la Universidad (AGU), el Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos (CEIU) y el Instituto de Historia para la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, los departamentos de Ciencia Política y de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, así como el Archivo Sociedades en Movimiento (ASM). Se contó, asimismo, con la participación de diversos grupos de estudio: sobre las izquierdas, sobre los ochenta, sobre el audiovisual, sobre las derechas en Uruguay. Esta pluralidad de instituciones y grupos de investigación —entre los cuales muchos son de creación reciente— refleja el interés ampliamente compartido por entender la dictadura, el proceso de la transición y de la reconfiguración democrática. En el marco de este encuentro académico se desarrollaron dos mesas centrales, dos conferencias y unas treinta ponencias organizadas en torno a siete mesas temáticas. Es posible señalar otros eventos que puntuaron el seminario: donación del archivo del Servicio Paz y Justicia (Serpaj), presentación del nuevo dossier de la revista *Contemporánea*, muestra itinerante de afiches de los ochenta organizada por la Facultad de Arte, proyección del documental *Yo era de un lugar que en realidad no existía* (Kristina Konrad, 1989), que versa sobre el retorno de exiliados a Uruguay. Una mirada de conjunto de los trabajos presentados evidencia la multiplicidad de los objetos de estudio, el encuentro de varias disciplinas académicas y abordajes, así como una complejización del marco cronológico, que en muchos casos interpela la periodización «clásica» de la dictadura y de la transición. Efectivamente, las temporalidades adoptadas por los ponentes y conferencistas, muchas veces, no contemplaron el año conmemorado. La mayoría de las líneas de reflexión y estudio ya

¹ Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.

se habían perfilado en el 2015, como lo confirma el programa del seminario «Expectativas y disputas en torno a la nueva democracia». Diez años después, se fueron agregando otras voces e interrogantes, mientras ciertos asuntos tuvieron una presencia menos protagónica, como fueron los movimientos sociales y los feminismos. Es posible señalar otra novedad de estos cuarenta años: probablemente por el tiempo transcurrido, las investigaciones sobre el período se articularon de manera estrecha con una mirada crítica y reflexiva sobre la formación del campo de estudio y el rol de las ciencias sociales.

Los aniversarios decenales son momentos propicios para volver sobre los avances realizados y el camino recorrido, así como para pensar las tareas pendientes. Este propósito motivó las dos mesas centrales. La primera, titulada «Archivos y pasado reciente», se enfocó en la cuestión de los acervos documentales, cuya conformación y accesibilidad condicionan las posibilidades y potencialidades del trabajo académico. En esta mesa, integrantes de distintas instituciones —AGU, ASM, CEIU y Centro de Fotografía (CdF)— propusieron un panorama de la documentación conservada, reflejo del sostenido esfuerzo por conservar y organizar materiales escritos y audiovisuales que abren nuevas miradas y preguntas sobre el período.² En esta discusión, Diego Grauer señaló además algunas carencias notorias como, por ejemplo, la ausencia de un archivo del Frente Amplio. El balance historiográfico, por su parte, fue el objeto de la mesa central sobre «pasado y futuro de los estudios sobre dictadura y transición», que dio término a las jornadas y contó con las intervenciones de Vania Markarian, Carlos Demasi, Marisa Silva y Jaime Yaffé. Los cuatro investigadores, de larga trayectoria, evocaron el complejo proceso de formación de un campo de estudio sobre el período autoritario y el proceso del retorno a la democracia, en el cual los académicos interactuaron con otros actores políticos y sociales, no sin roces y tensiones. Se recalcó la intervención tardía de los historiadores —después de los politólogos y los economistas— que con el pasar del tiempo llegaron a formar comunidad, legitimar y autonomizar su voz y relatos sobre este «pasado que no pasa». Se discutió de hecho la relevancia del «pasado reciente» como categoría de análisis. Al respecto, Vania Markarian evocó por ejemplo la construcción de un problemático régimen de historicidad, temporalidad breve que enlaza un pasado autoritario y un presente democrático, formando un nudo difícilmente desentrañable. En el marco de esta reflexión sobre el pasado reciente, se examinaron las ideas de «recuperación» o «restauración» democrática y de «nueva democracia», esta última formulación fue más adecuada para contemplar los cambios que atravesaron los regímenes del siglo XX. Se sugirieron finalmente diversas tareas pendientes para el futuro de la investigación histórica, como la necesidad de pensar la larga duración o, como preconizó Marisa Silva, la de ampliar el marco espacial al conjunto del territorio nacional. Estos planteos conceptuales y teóricos fueron también objeto de la conferencia de Cecilia Lesgart, titulada «Democracia: las expectativas del momento fundacional y la erosión mundial actual». La académica argentina retomó parte de sus investigaciones sobre los casos chileno y argentino, en diálogo con la realidad uruguaya. Mediante el análisis de producciones intelectuales, fue rastreando la construcción de la idea de «transición» como concepto historiográfico con una fuerte dimensión teleológica, desplazamiento ineluctable hacia la reconstrucción democrática, horizonte consensual, pero cuyo contenido no estaba definido de antemano y fue objeto de acaloradas disputas. Lesgart mostró cómo la idea de «transición a la democracia» fue un concepto efectivo para reconstruir una identidad colectiva de oposición a los regímenes autoritarios, a pesar de las divergencias internas.

¿Cuáles son entonces los contornos de esta «nueva democracia»? ¿Cuáles son sus temporalidades, sus actores, sus lógicas internas y sus puntos de tensión?

² Los ponentes son integrantes de las distintas instituciones: María Eugenia Jung (AGU), Maite Iglesias (ASM), Diego Grauer (CEIU) y Mauricio Bruno (CdF).

Estas preguntas fueron recorridas en una mesa temática del seminario sobre «debates y revisiones teóricas».³ Tres de las cinco ponencias presentadas hicieron referencia al título del seminario y discutieron la idea de «utopía», abordada desde la historia, la ciencia política y la filosofía política, respectivamente. Las otras dos se interesaron sobre todo en la idea de «democracia», aunque desde enfoques muy distintos. Por un lado, se analizó el movimiento de las ollas populares desde los aportes teóricos sobre política y democracia de Hannah Arendt y Judith Butler. Por otro lado, se consideró la teoría de la democracia —de Habermas en particular— en relación con el concepto de sociedad «incivil».

En lo que ataña a los actores, es posible observar una tendencia a incorporar nuevos objetos de estudio, ya impulsada en el marco del último aniversario decenal. Así, una mesa temática se interesó en las transformaciones relacionadas al cuerpo, el género y la sexualidad.⁴ Las presentaciones —que tienen en común un interés por la juventud y una perspectiva generacional— abordaron cuestiones muy diversas y arrojaron luz sobre temas escasamente conocidos: la sexualidad y la construcción de la masculinidad, el cuestionamiento de las normas y de la censura por el fenómeno cultural del «destape» y la relación de las nietas de ex presas políticas con su pasado familiar. Otra mesa se enfocó en los actores sociales y políticos, y reunió trabajos muy dispares tanto por sus objetos como por sus abordajes metodológicos y teóricos.⁵ Desde la semiótica y el análisis de discursos fueron estudiados el Movimiento por la Tierra, los detenidos desaparecidos como colectivo «ausente», así como la construcción de una retórica política integradora hacia los sectores marginados. Los inicios de Serpaj y las disputas internas del Partido Colorado en torno a los intendentes interventores fueron, por su parte, evocados desde una aproximación histórica. Finalmente, la última mesa de esas jornadas estuvo dedicada a la cultura y su relación con la política.⁶ Dos ponencias se interesaron en el rock uruguayo en la década del ochenta, lo que reflejó un interés notable por este fenómeno cultural. Otra exposición fue dedicada al evento Arte en la Lona (1988), que permitió tanto describir un espacio de socialización y de encuentro entre artes y generaciones, como plantear la posibilidad de concebir la postdictadura como categoría estética. Estos trabajos enfocados en la cultura de izquierda fueron contrastados con un análisis de las viñetas de humor de la revista *Disculpe* (1987-1990), alineada con los postulados de la dictadura civil-militar.

De cierto modo, la conferencia de Tanya Harmer, «Volviendo del exilio en Cuba a finales de la guerra fría», también incorporó nuevas voces y miradas sobre el período de la transición. Al interesarse especialmente en niños y adolescentes —mediante numerosas entrevistas— pudo destacar las dificultades y hasta el rechazo y los traumas de esta generación al regresar a su país de origen, después de haber crecido en la isla caribeña. Enfatizó a su vez la importancia del contexto de la Guerra Fría para entender los ochenta, a veces soslayado por los investigadores que estudian las transiciones democráticas. La proyección de *Yo era de un lugar que en realidad no existía*, que siguió a la conferencia, contribuyó también a pensar desde lo testimonial la cuestión del regreso del exilio y todas las dificultades que implicó, en particular en la (re)construcción de identidades individuales desgarradas entre varios países.

³ Las ponencias fueron presentadas por Adolfo Garcé, Ariadna Arbesún y Fernanda Diab, Paolo Pellegrino Piñeyro, Facundo Zannier y Andrea Carriquiry.

⁴ En esta mesa participaron Diego Pérez Lema, Diego Sempol y un grupo integrado por Catalina Carrasco Morales, Bruno Andreoli, Federico Caetano y Lucía Lahourguette

⁵ Los expositores fueron Mariana Achugar, Mariano Molina, Sebastián Moreno, Luciana Fuques Mondino y Javier Correa.

⁶ Presentaron su trabajo Juan Pellicer, Florencia Gorski, Florencia Dansilio y Marcos Rey.

Varias mesas apuntaron además a complejizar nuestra comprensión de la reconstrucción democrática, con objetos de estudio menos conocidos y miradas menos optimistas. Así, un eje temático sobre el neoliberalismo puso de relieve las transformaciones que atravesó el campo de la economía, con una atención necesaria a los cambios que se daban a nivel internacional.⁷ Desde perspectivas y marcos cronológicos diversos, se cuestionaron continuidades y evoluciones, encuentros de la economía con lo político y lo social. Más allá de la idea de avance neoliberal, se introdujeron más matices al análisis. En lo que atañe a la dictadura, una presentación resaltó el impacto duradero de las políticas económicas que reconfiguraron la estructura de las clases dominantes y sentaron las bases de un nuevo pacto social. Por su parte, un ponente se enfocó en diversas miradas neoliberales sobre la crisis de 1982, momento en que se cuestionaron las políticas económicas implementadas durante la dictadura. A pesar del retorno a la democracia y del afán de cambio con respecto del régimen civil-militar, otro trabajo enfatizó el proyecto neoliberal de Lacalle Herrera en la primera mitad de los noventa. Del mismo modo, si bien una de las ponencias analizó el rol del Frente Amplio como organización que supo canalizar las oposiciones al neoliberalismo, otra recalcó la continuidad en la política de apertura comercial de Uruguay desde la dictadura hasta la actualidad.

Dos otras mesas aportaron elementos de comprensión sobre ámbitos escasamente conocidos y estudiados por parte de los investigadores: las Fuerzas Armadas —«actor invisible»— y el derecho penal.⁸ En la primera, se destacaron, entre otras cosas, el aumento del presupuesto de las Fuerzas Armadas en años recientes, sus crecientes prerrogativas hacia «la seguridad humana» y la «protección civil», y las dificultades para transformar un cuerpo estatal que muestra una clara voluntad de autonomía. A modo de ejemplo, podemos recordar que las Fuerzas Armadas son las únicas competentes para modificar su Ley Orgánica, incambiada desde la dictadura. La mesa «Cuarenta años de derecho penal» tampoco dibujó un panorama muy alentador sobre los años de reconstrucción democrática. Indiquemos en primer lugar que fue animada por abogados, lo cual refleja el desinterés de las ciencias sociales por este objeto de estudio. Asuntos como el rápido y masivo crecimiento, en democracia, de la población carcelaria (con el consiguiente desgaste de las condiciones de vida de los presos) o el tentacular desarrollo del derecho penal y de las penas relacionadas estuvieron en el centro de la discusión.

Este nuevo aniversario del retorno a la democracia confirma la relevancia de reflexiones y miradas propuestas hace una década, pero incorporó nuevos actores y nuevas voces, así como una discusión crítica sobre el rol de los investigadores en la construcción de relatos sobre el pasado y el presente, la relevancia de ciertas categorías de análisis, la relación entre el trabajo de los historiadores y los desafíos del presente.

7 La mesa fue integrada por Pablo Vallejo y Henry Willebald, Matías Rodríguez Metral, Juan Geymonat, Abril Elizalde y Camila González, y Luciana Bauzá Campodónico.

8 En la primera se presentaron los trabajos de Lorena Infante, Julián González Guyer y Emiliano Clavijo. La segunda fue integrada por abogados y especialistas del derecho penal: Carlos Uriarte, Gonzalo Fernández y Santiago Garderes.